

DECLARACIÓN DE PRÁCTICAS Y POLÍTICAS
DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DISPOSITIVOS DE
CREACIÓN DE
FIRMA ELECTRÓNICA Y SELLO ELECTRÓNICO A
DISTANCIA

VERSIÓN 1.0 – 29/10/2024

**IVNOSYS SOLUCIONES, S.L.U. – PRESTADOR DE SERVICIOS
ELECTRÓNICOS DE CONFIANZA**



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	Ivnosys by Signaturit Group
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Descripción
0	18/12/2018	Borrador inicial
0.1	22/01/2018	Versión aprobada
0.2	08/01/2019	Inclusión de dispositivo cualificado de creación de firma (QSCD) para políticas de certificados QCP-n-qscd
1.0	29/10/2024	Cambio del título del documento. 1.1. Se añade la aplicabilidad del documento "Declaración de Prácticas y Políticas de Certificación de Ivnosys Soluciones" y de los documentos de Declaración de Prácticas y/o Políticas de Certificación de los Prestadores Cualificados de Confianza de las CA que emiten los certificados en la Plataforma IvSign de Ivnosys Soluciones. 1.2. Cambios en el nombre del documento y los OID. 1.3.1. Se eliminan las CA emisoras incluidas en la versión anterior. Se añade que los certificados podrán emitirse en el sistema IvSign por las CA de PCSC (Ivnosys Soluciones y otros PCSC con los que Ivnosys Soluciones llegue a un acuerdo) 1.3.2. Se sustituye el punto anterior 'Autoridades de Registro (RA)' por el nuevo punto 'Prestador de Servicios de Confianza (PSC)' 1.3.3. Se añaden los puntos de Suscriptor, Usuario y Organización. 1.6. Se eliminan los puntos anteriores. Nuevos puntos de Definiciones y Siglas. 3.2.1, 4.3.2, 6.2.8, 6.4.1, 6.4.2, 6.4.3. Se añade el segundo factor de autenticación, si la CP es QCP-n-qscd o QCP-l-qscd. 3.2.3, 4.1.1, 4.1.2, 4.2.1, 4.2.3, 6.1.1, 6.2.1, 6.2.3. Se añade la importación de un certificado y su clave privada, si la CP es QCP-n o QCP-l, en los casos aplicables. 4.3.2, 4.9.14, 4.9.15. Se añaden las particularidades para los certificados de corta duración. Se mueven los puntos que estaban en la sección 4.6 a la sección 4.7.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	Ivnosys by Signaturit Group
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

		4.10, 4.11. Se añade la actualización del estado de los certificados revocados y expirados en IvSign. 4.10, 4.11, 6.2.10. Se añade el borrado y destrucción de las claves privadas, automáticamente en los casos de revocación y expiración de sus certificados, y por el Usuario en el panel de control de IvSign. Nuevos puntos 4.10.1, 4.10.2 y 4.10.3. Secciones 5, 8 y 9. Se sustituyen textos por referencias a consultar la CPS de Ivnosys Soluciones. 5.3.3, 5.3.4. Cambio de orden de los puntos. 6.1.5. Se añaden los algoritmos y longitud de claves usados si la CP es QCP-n-qscd o QCP-l-qscd, conforme a lo especificado en la certificación del QSCD a distancia. 6.2.1. Se actualizan las certificaciones del dispositivo HSM, si la CP es QCP-n o QCP-l, y del QSCD a distancia, si la CP es QCP-n-qscd o QCP-l-qscd. 6.2.7, 6.6.3. Se añade contenido. 9.6. Nuevos puntos de obligaciones y garantías de las CA, del PSC, de las organizaciones externas que prestan parte de los servicios, del Suscriptor, del Usuario, de la Organización y del Tercero que confía. Se elimina el anterior punto 9.7 Renuncias de Garantías 9.7. Cambio del título de 'Limitaciones de responsabilidad' a 'Exoneración de responsabilidad'. Nuevo punto 9.8 Limitación de responsabilidad. Revisión de todo el documento.
--	--	---



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	11
1.1	VISTA GENERAL	11
1.2	NOMBRE DEL DOCUMENTO E IDENTIFICACIÓN	13
1.3	PARTICIPANTES	14
1.3.1	AUTORIDADES DE CERTIFICACIÓN (CA)	14
1.3.2	PRESTADOR DE SERVICIOS DE CONFIANZA (PSC)	15
1.3.3	SUSCRIPTORES	15
1.3.4	TERCEROS QUE CONFÍAN	16
1.3.5	OTROS PARTICIPANTES	16
1.4	USOS DE LOS CERTIFICADOS	16
1.4.1	USOS ADECUADOS DE LOS CERTIFICADOS	16
1.4.2	USOS PROHIBIDOS DE LOS CERTIFICADOS	16
1.5	ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICAS	17
1.5.1	ORGANIZACIÓN	17
1.5.2	DATOS DE CONTACTO	17
1.5.3	RESPONSABLE PARA DETERMINAR LA IDONEIDAD DE LA PS CON LAS POLÍTICAS	17
1.5.4	PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN	17
1.6	DEFINICIONES Y SIGLAS	18
1.6.1	DEFINICIONES	18
1.6.2	SIGLAS	18
2	RESPONSABILIDADES DE LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN	18
2.1	REPOSITORIOS	18
2.2	PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS CERTIFICADOS	19
2.3	FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN	19
2.4	CONTROL DE ACCESO	19
3	IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN	19
3.1	POLÍTICAS DE NOMBRES	19
3.1.1	TIPOS DE NOMBRES PARA LA IDENTIFICACIÓN	19
3.1.2	NECESIDAD DE NOMBRES SIGNIFICATIVOS	19
3.1.3	PSEUDÓNIMOS	19
3.1.4	REGLAS UTILIZADAS PARA INTERPRETAR VARIOS FORMATOS DE NOMBRES	19



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

3.1.5	UNIDAD DE LOS NOMBRES	19
3.1.6	RECONOCIMIENTO, AUTENTICACIÓN Y FUNCIÓN DE MARCAS REGISTRADAS Y OTROS SIGNOS DISTINTIVOS	20
3.2	REGISTRO INICIAL	20
3.2.1	MÉTODOS DE PRUEBA DE LA POSESIÓN DE LA CLAVE PRIVADA.....	20
3.2.2	AUTENTICACIÓN DE ENTIDADES	20
3.2.3	AUTENTICACIÓN DE LA IDENTIDAD DE UN INDIVIDUO	20
3.2.4	INFORMACIÓN NO VERIFICADA DE UN SUScriptor	21
3.2.5	VALIDACIÓN DE AUTORIDAD.....	21
3.2.6	CRITERIOS PARA LA INTEROPERABILIDAD	21
3.3	IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN PARA SOLICITUDES DE RENOVACIÓN DE CLAVES	21
3.3.1	IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE CLAVES RUTINARIA	21
3.3.2	IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE CLAVES TRAS UNA REVOCACIÓN	21
3.4	IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN PARA SOLICITUDES DE REVOCACIÓN	21
4	REQUERIMIENTOS OPERACIONALES	22
4.1	SOLICITUD DE CERTIFICADOS	22
4.1.1	QUIÉN PUEDE REALIZAR UNA SOLICITUD DE CERTIFICADO.....	22
4.1.2	PROCESO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO	22
4.2	GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE CERTIFICADOS	22
4.2.1	IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN	22
4.2.2	APROBACIÓN O RECHAZO DE LA SOLICITUD	22
4.2.3	TIEMPO DE PROCESO DE LAS SOLICITUDES	23
4.3	EMISIÓN DE CERTIFICADOS.....	23
4.3.1	ACCIONES DE LA CA DURANTE LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO.....	23
4.3.2	NOTIFICACIÓN AL SUScriptor POR LA CA DE LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO	23
4.4	ACEPTACIÓN DE CERTIFICADOS	24
4.4.1	CONDUCTA QUE CONSTITUYE LA ACEPTACIÓN DEL CERTIFICADO	24
4.4.2	PUBLICACIÓN DEL CERTIFICADO POR LA CA.....	24
4.4.3	NOTIFICACIÓN DE LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO A OTRAS ENTIDADES.....	24
4.5	USO DE LOS CERTIFICADOS	24
4.5.1	USO DE LA CLAVE PRIVADA Y DEL CERTIFICADO POR EL SUScriptor	24
4.5.2	USO DE LA CLAVE PÚBLICA Y DEL CERTIFICADO POR EL TERCERO QUE CONFÍA	24
4.6	RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS SIN CAMBIO DE CLAVES	25
4.7	RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS Y CLAVES	25



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

4.7.1	CIRCUNSTANCIAS PARA LA RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS Y CLAVES.....	25
4.7.2	QUIÉN PUEDE SOLICITAR LA RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS Y CLAVES.....	25
4.7.3	PROCESO DE SOLICITUDES DE RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS Y CLAVES	25
4.7.4	NOTIFICACIÓN DEL NUEVO CERTIFICADO EMITIDO AL SUSCRIPTOR.....	25
4.7.5	CONDUCTA QUE CONSTITUYE LA ACEPTACIÓN DEL CERTIFICADO RENOVADO	25
4.7.6	PUBLICACIÓN DEL CERTIFICADO RENOVADO POR LA CA.....	25
4.7.7	NOTIFICACIÓN DE LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO RENOVADO A OTRAS ENTIDADES	25
4.8	MODIFICACIÓN DE CERTIFICADOS	26
4.9	SUSPENSIÓN Y REVOCACIÓN DE CERTIFICADOS	26
4.9.1	CIRCUNSTANCIAS PARA LA REVOCACIÓN.....	26
4.9.2	QUIÉN PUEDE SOLICITAR LA REVOCACIÓN.....	26
4.9.3	PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE REVOCACIÓN	26
4.9.4	PERIODO DE GRACIA PARA LA SOLICITUD DE REVOCACIÓN	26
4.9.5	PLAZO EN EL QUE LA CA DEBE PROCESAR LA SOLICITUD DE REVOCACIÓN.....	26
4.9.6	REQUISITOS DE COMPROBACIÓN DE REVOCACIÓN PARA LOS TERCEROS QUE CONFÍAN.....	26
4.9.7	FRECUENCIA DE EMISIÓN DE CRL	26
4.9.8	LATENCIA MÁXIMA PARA LAS CRL	26
4.9.9	DISPONIBILIDAD DE COMPROBACIÓN ON-LINE DE LA REVOCACIÓN	26
4.9.10	REQUISITOS DE LA COMPROBACIÓN ON-LINE DE LA REVOCACIÓN	26
4.9.11	OTRAS FORMAS DE AVISOS DE REVOCACIÓN DISPONIBLES	27
4.9.12	REQUISITOS ESPECIALES DE REVOCACIÓN POR COMPROMISO DE LAS CLAVES.....	27
4.9.13	CIRCUNSTANCIAS PARA LA SUSPENSIÓN	27
4.9.14	QUIÉN PUEDE SOLICITAR LA SUSPENSIÓN	27
4.9.15	PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN	27
4.9.16	LÍMITES DEL PERIODO DE SUSPENSIÓN	27
4.10	SERVICIOS DE COMPROBACIÓN DEL ESTADO DE LOS CERTIFICADOS	28
4.10.1	CARACTERÍSTICAS OPERACIONALES.....	28
4.10.2	DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO.....	28
4.10.3	CARACTERÍSTICAS OPCIONALES	28
4.11	FIN DE LA SUSCRIPCIÓN	28
4.12	CUSTODIA Y RECUPERACIÓN DE CLAVES.....	28
5	CONTROLES DE SEGURIDAD FÍSICA, PROCEDIMENTAL Y DE PERSONAL	29
5.1	CONTROLES DE SEGURIDAD FÍSICA	29
5.1.1	SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL CPD	29



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

5.1.2	CONTROL DE ACCESO FÍSICO	29
5.1.3	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA Y CLIMATIZACIÓN.....	29
5.1.4	EXPOSICIÓN AL AGUA	29
5.1.5	PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS	29
5.1.6	MEDIA STORAGE	29
5.1.7	ELIMINACIÓN DE LOS SOPORTES DE INFORMACIÓN	29
5.1.8	OFF-SITE BACKUP	29
5.2	CONTROLES DE PROCEDIMIENTO.....	30
5.2.1	ROLES DE CONFIANZA	30
5.2.2	NÚMERO DE PERSONAS REQUERIDAS POR TAREA.....	30
5.2.3	IDENTIFICACIÓN Y AUTENTIFICACIÓN PARA CADA ROL	30
5.2.4	ROLES QUE REQUIEREN SEPARACIÓN DE FUNCIONES.....	30
5.3	CONTROLES DE SEGURIDAD DE PERSONAL.....	30
5.3.1	REQUERIMIENTOS CALIFICACIÓN, EXPERIENCIA, Y ACREDITACIÓN	30
5.3.2	PROCEDIMIENTOS DE COMPROBACIÓN DE ANTECEDENTES	30
5.3.3	REQUISITOS DE FORMACIÓN.....	30
5.3.4	REQUISITOS Y FRECUENCIA DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	30
5.3.5	FRECUENCIA Y SECUENCIA DE ROTACIÓN DE TAREAS.	30
5.3.6	SANCIONES POR ACCIONES NO AUTORIZADAS	30
5.3.7	REQUERIMIENTOS DE CONTRATACIÓN INDEPENDIENTES	30
5.3.8	DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA AL PERSONAL.....	30
5.4	PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO DE AUDITORÍA.....	31
5.4.1	TIPOS DE EVENTOS REGISTRADOS.....	31
5.4.2	FRECUENCIA DE PROCESADO DE LOS REGISTROS DE AUDITORIA.....	31
5.4.3	PERIODOS DE RETENCIÓN PARA LOS REGISTROS DE AUDITORIA.....	31
5.4.4	PROTECCIÓN DE LOS REGISTROS DE AUDITORÍA	31
5.4.5	PROCEDIMIENTOS DE COPIA DE RESPALDO DE LOS REGISTROS DE AUDITORÍA	31
5.4.6	SISTEMA DE RECOGIDA DE AUDITORIA	31
5.4.7	NOTIFICACIÓN AL SUJETO CAUSA DEL EVENTO	31
5.4.8	ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES	32
5.5	ARCHIVO DE REGISTROS.....	32
5.6	CAMBIO DE CLAVES.....	32
5.7	RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES.....	32
5.7.1	PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE INCIDENTES.....	32
5.7.2	RECURSOS INFORMÁTICOS, SOFTWARE O DATOS CORRUPTOS	32



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

5.7.3	PROCEDIMIENTOS ANTE EL COMPROMISO DE UNA CLAVE PRIVADA DE ENTIDAD	32
5.7.4	CAPACIDAD PARA LA CONTINUIDAD DE NEGOCIO ANTE DESASTRES	32
5.8	CESE DE CA.....	32
6	CONTROLES DE SEGURIDAD TÉCNICA	33
6.1	GENERACIÓN E INSTALACIÓN DEL PAR DE CLAVES	33
6.1.1	GENERACIÓN DEL PAR DE CLAVES	33
6.1.2	ENTREGA DE LA CLAVE PRIVADA AL SUSCRIPTOR	33
6.1.3	ENTREGA DE LA CLAVE PÚBLICA A LA CA.....	33
6.1.4	ENTREGA DE LA CLAVE PÚBLICA DE LA CA A LOS TERCEROS QUE CONFÍAN.....	33
6.1.5	LONGITUD DE LAS CLAVES	33
6.1.6	PARÁMETROS DE GENERACIÓN DE LA CLAVE PÚBLICA Y CONTROL DE CALIDAD	34
6.1.7	USOS DE LA CLAVE	34
6.2	PROTECCIÓN DE LA CLAVE PRIVADA	34
6.2.1	CONTROLES Y ESTÁNDARES DEL MÓDULO CRIPTOGRÁFICO.....	34
6.2.2	CONTROL MULTI-PERSONA DE LA CLAVE PRIVADA.....	34
6.2.3	CUSTODIA DE LAS CLAVES PRIVADAS	34
6.2.4	COPIAS DE SEGURIDAD DE LAS CLAVES PRIVADAS	35
6.2.5	ARCHIVO DE LAS CLAVES PRIVADAS.....	35
6.2.6	TRANSFERENCIA DE CLAVES PRIVADAS ENTRE MÓDULOS CRIPTOGRÁFICOS	35
6.2.7	ALMACENAMIENTO DE LAS CLAVES PRIVADAS EN LOS MÓDULOS CRIPTOGRÁFICOS	35
6.2.8	MÉTODO DE ACTIVACIÓN DE LA CLAVE PRIVADA	35
6.2.9	MÉTODO DE DESACTIVACIÓN DE LA CLAVE PRIVADA	36
6.2.10	MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE LA CLAVE PRIVADA	36
6.2.11	CALIFICACIÓN DEL MÓDULO CRIPTOGRÁFICO	36
6.3	OTRAS ASPECTOS DE LA GESTIÓN DE LAS CLAVES	36
6.3.1	ARCHIVO DE LA CLAVE PÚBLICA.....	36
6.3.2	PERIODO DE USO PARA LAS CLAVES PÚBLICAS Y PRIVADAS	36
6.4	DATOS DE ACTIVACIÓN DE LAS CLAVES PRIVADAS	36
6.4.1	INSTALACIÓN Y GENERACIÓN DE LOS DATOS DE ACTIVACIÓN	36
6.4.2	PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE ACTIVACIÓN	37
6.4.3	OTROS ASPECTOS DE LOS DATOS DE ACTIVACIÓN.....	37
6.5	CONTROLES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	37
6.5.1	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA ESPECÍFICOS	37
6.5.2	VALORACIÓN DE LA SEGURIDAD INFORMÁTICA	38



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	Ivnosys by Signaturit Group
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

6.6	CONTROLES TÉCNICOS DEL CICLO DE VIDA.....	38
6.6.1	CONTROLES DE LOS SISTEMAS DE DESARROLLO	38
6.6.2	CONTROLES DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD	38
6.6.3	CONTROLES DE SEGURIDAD DEL CICLO DE VIDA	38
6.7	CONTROLES DE SEGURIDAD DE RED.....	38
6.8	FUENTES DE TIEMPO.....	38
7	PERFILES DE CERTIFICADOS Y CRL.....	38
8	AUDITORIA DE CONFORMIDAD Y OTRAS EVALUACIONES.....	39
8.1.1	FRECUENCIA Y CIRCUNSTANCIAS DE LA AUDITORIA.....	39
8.1.2	IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	39
8.1.3	RELACIÓN DEL AUDITOR CON LA ENTIDAD AUDITADA	39
8.1.4	TEMAS CUBIERTOS POR LA AUDITORIA.....	39
8.1.5	ACCIONES TOMADAS COMO RESULTADO DE UNA DEFICIENCIA	39
8.1.6	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	39
9	OTROS REQUISITOS LEGALES Y DE NEGOCIO.....	39
9.1	TARIFAS.....	39
9.1.1	TARIFAS DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS Y RENOVACIÓN	39
9.1.2	TARIFA DE ACCESO A LOS CERTIFICADOS	39
9.1.3	TARIFAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RELATIVA AL ESTADO DE LOS CERTIFICADOS O LOS CERTIFICADOS REVOCADOS.....	39
9.1.4	OTROS SERVICIOS.....	39
9.1.5	POLÍTICA DE REEMBOLSO	40
9.2	RESPONSABILIDAD FINANCIERA.....	40
9.2.1	COBERTURA DEL SEGURO	40
9.2.2	OTROS ACTIVOS	40
9.2.3	ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA PARA ENTIDADES FINALES	40
9.3	CONFIDENCIALIDAD.....	40
9.3.1	ÁMBITO DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	40
9.3.2	INFORMACIÓN FUERA DEL ÁMBITO DE LA CONFIDENCIALIDAD	40
9.3.3	RESPONSABILIDAD PARA PROTEGER LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	40
9.4	POLÍTICA DE PRIVACIDAD	40
9.4.1	PLAN DE PRIVACIDAD	40
9.4.2	INFORMACIÓN TRATADA COMO PRIVADA.....	40
9.4.3	INFORMACIÓN NO CONSIDERADA PRIVADA	40



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

9.4.4	RESPONSABILIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN PRIVADA	40
9.4.5	ADVERTENCIA Y CONSENTIMIENTO DEL USO DE INFORMACIÓN PRIVADA.....	41
9.4.6	DIVULGACIÓN DE CONFORMIDAD CON UN PROCESO JUDICIAL O ADMINISTRATIVO.....	41
9.4.7	OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN.....	41
9.5	PROPIEDAD INTELECTUAL.....	41
9.6	OBLIGACIONES Y GARANTÍAS	41
9.6.1	OBLIGACIONES Y GARANTÍAS DE LAS CA.....	41
9.6.2	OBLIGACIONES Y GARANTÍAS DEL PSC	41
9.6.3	OBLIGACIONES Y GARANTÍAS DEL SUScriptor.....	44
9.6.4	OBLIGACIONES Y GARANTÍAS DEL TERCERO QUE CONFÍA	45
9.6.5	OBLIGACIONES Y GARANTÍAS DE OTROS PARTICIPANTES	45
9.7	EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD	45
9.8	LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	45
9.9	INDEMNIZACIONES.....	46
9.10	DURACIÓN Y RESOLUCIÓN	46
9.10.1	DURACIÓN	46
9.10.2	RESOLUCIÓN	46
9.10.3	EFFECTOS DE LA RESOLUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CLAUSULAS.....	46
9.11	NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES ENTRE LOS PARTICIPANTES.....	46
9.12	MODIFICACIONES.....	46
9.12.1	PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIÓN	46
9.12.2	MECANISMO DE NOTIFICACIÓN Y PLAZOS.....	46
9.12.3	CIRCUNSTANCIAS PARA EL CAMBIO DE OID.....	46
9.13	PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS.....	46
9.14	JURISDICCIÓN	47
9.15	LEGISLACIÓN APLICABLE.....	47
9.16	CLAUSULAS DIVERSAS.....	47
9.16.1	MARCO LEGAL.....	47
9.16.2	ASIGNACIÓN.....	47
9.16.3	SEPARABILIDAD	47
9.16.4	CUMPLIMIENTO (HONORARIOS DE ABOGADOS Y EXENCIÓN DE DERECHOS)	47
9.16.5	FUERZA MAYOR	47
9.17	OTRAS CLAUSULAS.....	47



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

1 INTRODUCCIÓN

1.1 VISTA GENERAL

El presente documento constituye la Declaración de Prácticas (en adelante **PS**, *Practice Statement*) y las Políticas de los servicios de gestión de dispositivos de creación de firma electrónica y sello electrónico a distancia prestados por Ivnosys Soluciones, S.L.U. (en adelante, Ivnosys Soluciones), sociedad del Grupo Signaturit, como servicio de apoyo para la prestación de un **SERVICIO DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS CUALIFICADOS DE FIRMA ELECTRÓNICA O SELLO ELECTRÓNICO**:

- **SERVICIOS NO CUALIFICADOS DE GESTIÓN DE DISPOSITIVOS DE CREACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA Y SELLO ELECTRÓNICO A DISTANCIA**
- **SERVICIOS CUALIFICADOS DE GESTIÓN DE DISPOSITIVOS CUALIFICADOS DE CREACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA Y SELLO ELECTRÓNICO A DISTANCIA**

La prestación de estos servicios por Ivnosys Soluciones se realiza de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior y por el que se deroga la Directiva 1999/93/CE, modificado por el Reglamento (UE) 2024/1183, de 11 de abril de 2024 (en adelante, eIDAS) y con la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Este documento está estructurado conforme el estándar RFC 3647.

IvSign es un sistema de gestión de dispositivos de creación de firmas electrónicas y de sellos electrónicos a distancia en un entorno gestionado por Ivnosys Soluciones en nombre del Firmante o del Creador del sello, con el objetivo de permitir la creación de firmas electrónicas y sellos electrónicos a distancia de forma sencilla y eficiente, conforme posibilita e incentiva el Reglamento eIDAS.

De acuerdo con el Reglamento eIDAS, para garantizar que un sistema de creación de firmas electrónicas (o sellos electrónicos) a distancia gestionado por el prestador de servicios de confianza en nombre del Titular del certificado tenga el mismo reconocimiento jurídico que los sistemas que utilizan un entorno completamente gestionado por el Titular del certificado, se deben aplicar unos sistemas y procedimientos de seguridad específicos que permitan garantizar que el entorno es fiable y se utiliza bajo el control exclusivo del Firmante (o bajo el control del Creador del sello). Esta PS describe los procedimientos, prácticas y controles del sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones para garantizar este objetivo.

Los certificados gestionados por el sistema **IvSign** pueden ser emitidos por diferentes Autoridades de Certificación (en adelante **CA**, *Certification Authorities*).

Los certificados podrán emitirse en el sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones por las CA de Prestadores Cualificados de Servicios de Confianza (en adelante, **PCSC**) a través del módulo de



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	 Ivnosys by Signaturit Group
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

integración **PSC Integration** (en adelante, **PSCI**) de Ivnosys Soluciones, siguiendo estrictamente esta PS y estas Políticas.

En lo que no está especificado en este documento, los servicios de gestión de dispositivos de creación de firma electrónica y sello electrónico a distancia de Ivnosys Soluciones bajo esta PS y estas Políticas se rigen por lo especificado en:

- El documento “Declaración de Prácticas y Políticas de Certificación de Ivnosys Soluciones” publicado en la misma página web que este documento, (<https://policy.ivnosys.com>), en lo que no sea aplicable exclusivamente a los servicios de expedición de certificados de Ivnosys Soluciones.
- Los documentos de Declaración de Prácticas y/o Políticas de Certificación de las CA emisoras de los certificados en el sistema IvSign de Ivnosys Soluciones, publicados en sus respectivas páginas web, en lo que sea aplicable a dichos certificados.

En adelante, la Declaración de Prácticas de Certificación contenida en estos documentos se referenciará como **CPS** (*Certification Practice Statement*), y las Políticas de Certificación definidas en estos documentos o en estándares se referenciarán como **CP** (*Certificate Policies*).

Ivnosys Soluciones tiene registrado el siguiente OID raíz (o “arc”) para identificar todas sus declaraciones de prácticas y políticas:

OID	1.3.6.1.4.1.47304
Descripción	Ivnosys Soluciones, S.L.U.

Los servicios de gestión de dispositivos de creación de firma electrónica y sello electrónico a distancia bajo esta PS son conformes a una de las dos siguientes Políticas de Ivnosys Soluciones descritas en este documento, identificadas mediante un OID con el prefijo 1.3.6.1.4.1.47304.1 (ver OID en punto 1.2), ambas prestadas bajo los mismos Términos y Condiciones:

- Política de los servicios no cualificados de gestión de dispositivos de creación de firma electrónica y sello electrónico a distancia, con certificados emitidos bajo la CP siguiente de acuerdo con el estándar europeo ETSI EN 319 411-2 (ver OID políticas de certificados en punto 1.2):
 - **QCP-n**, para el servicio no cualificado de gestión de dispositivos de creación de firma electrónica. Las firmas electrónicas creadas con estos certificados tendrán la consideración de firmas electrónicas avanzadas basadas en certificados cualificados a los efectos del Reglamento eIDAS.
 - **QCP-l**, para el servicio no cualificado de gestión de dispositivos de creación de sello electrónico. Los sellos electrónicos creados con estos certificados tendrán la consideración de sellos electrónicos avanzados basados en certificados cualificados a los efectos del Reglamento eIDAS.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

- Política de los servicios cualificados de gestión de dispositivos cualificados de creación de firma electrónica y sello electrónico a distancia, con certificados emitidos bajo la CP siguiente de acuerdo con el estándar europeo ETSI EN 319 411-2 (ver OID políticas de certificados en punto 1.2):
 - **QCP-n-qscd**, para el servicio cualificado de gestión de dispositivos cualificados de creación de firma electrónica a distancia. Las firmas electrónicas creadas con estos certificados tendrán la consideración de firmas electrónicas cualificadas a los efectos del Reglamento eIDAS.
 - **QCP-l-qscd**, para el servicio cualificado de gestión de dispositivos cualificados de creación de sello electrónico a distancia. Los sellos electrónicos creados con estos certificados tendrán la consideración de sellos electrónicos cualificados a los efectos del Reglamento eIDAS.

Adicionalmente, los servicios cualificados de gestión de dispositivos cualificados de creación de firma electrónica y sello electrónico a distancia bajo esta PS son conformes a la Política EUSCP (*European Union Server Signing Application Service Component Policy*) definida en el estándar europeo ETSI TS 119 431-1, identificada mediante el OID 0.4.0.19431.1.1.3.

1.2 NOMBRE DEL DOCUMENTO E IDENTIFICACIÓN

Este documento tiene los siguientes datos de identificación:

Nombre	Declaración de Prácticas y Políticas de los Servicios de Gestión de Dispositivos de Creación de Firma Electrónica y Sello Electrónico a Distancia de Ivnosys Soluciones
Versión	1.0
OID Declaración de Prácticas de los Servicios de Gestión de Dispositivos de Creación de Firma Electrónica y Sello Electrónico a Distancia	1.3.6.1.4.1.47304.1.1 (Ivnosys Soluciones)
OID Política de los Servicios No Cualificados de Gestión de Dispositivos de Creación de Firma Electrónica y Sello Electrónico a Distancia	1.3.6.1.4.1.47304.1.8.1 (Ivnosys Soluciones)
OID Políticas de los Servicios Cualificados de Gestión de Dispositivos Cualificados de	1.3.6.1.4.1.47304.1.16.1 (Ivnosys Soluciones) 0.4.0.19431.1.1.3 (ETSI TS 119 431-1 EUSCP)



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	Ivnosys by Signaturit Group
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

Creación de Firma Electrónica y Sello Electrónico a Distancia	
OID Política de Certificados del Servicio No Cualificado de Gestión de Dispositivos de Creación de Firma Electrónica	0.4.0.194112.1.0 (ETSI EN 319 411-2 QCP-n)
OID Política de Certificados del Servicio No Cualificado de Gestión de Dispositivos de Creación de Sello Electrónico a Distancia	0.4.0.194112.1.1 (ETSI EN 319 411-2 QCP-l)
OID Política de Certificados del Servicio Cualificado de Gestión de Dispositivos Cualificados de Creación de Firma Electrónica a Distancia	0.4.0.194112.1.2 (ETSI EN 319 411-2 QCP-n-qscd)
OID Política de Certificados del Servicio Cualificado de Gestión de Dispositivos Cualificados de Creación de Sello Electrónico a Distancia	0.4.0.194112.1.3 (ETSI EN 319 411-2 QCP-l-qscd)
Localización	https://policy.ivnosys.com/

1.3 PARTICIPANTES

1.3.1 Autoridades de Certificación (CA)

IvSign es un sistema multi-CA, por tanto, puede albergar certificados emitidos por diferentes CA.

Las CA que emiten certificados en el sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones deberán cumplir esta PS y las Políticas en este documento que sean aplicables a dichos certificados.

Los certificados podrán emitirse en el sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones por las CA de PCSC (Ivnosys Soluciones y otros PCSC con los que Ivnosys Soluciones llegue a un acuerdo) a través del módulo de integración **PSCI** de Ivnosys Soluciones.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	 by Signaturit Group
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

1.3.2 Prestador de Servicios de Confianza (PSC)

Ivnosys Soluciones, como Prestador de Servicios de Confianza (**PSC**) de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento eIDAS, presta los servicios de gestión de dispositivos de creación de firma electrónica y sello electrónico a distancia bajo esta PS y estas Políticas.

El PSC será el responsable de la prestación los servicios de gestión de dispositivos de creación de firma electrónica y sello electrónico a distancia bajo esta PS y estas Políticas, y del cumplimiento de sus obligaciones y de las obligaciones de todas las organizaciones externas utilizadas para prestar partes de dichos servicios.

1.3.3 Suscriptores

1.3.3.1 Suscriptor

Bajo esta PS y estas Políticas, el Suscriptor es la persona física o entidad (con o sin personalidad jurídica) que puede contratar con un PCSC y/o con Ivnosys Soluciones lo siguiente para certificados en el sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones, según sus CP:

- Todas las CP: el Suscriptor puede contratar con un PCSC uno o varios servicios de emisión de certificados en el sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones.
- QCP-n o QCP-l: en los casos aplicables, el Suscriptor puede contratar con un PCSC uno o varios servicios de emisión de certificados fuera del sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones, y contratar con Ivnosys Soluciones el servicio no cualificado de gestión de dispositivos de creación de firma electrónica o sello electrónico a distancia prestado por Ivnosys Soluciones aplicable a los servicios de emisión de certificados contratados con el PCSC.

En ambos casos, el Suscriptor está sujeto a las obligaciones de Suscriptor de los servicios de emisión de certificados contratados prestados por el PCSC, y a las obligaciones de Suscriptor de los servicios de gestión de dispositivos de creación de firma electrónica y sello electrónico a distancia prestados por Ivnosys Soluciones aplicables a los servicios de emisión de certificados contratados con el PCSC.

1.3.3.2 Usuario

Bajo esta PS y estas Políticas, un Usuario es la persona física o jurídica que dispone de una cuenta como Usuario del sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones, que le permite usar las claves privadas asociadas a las claves públicas de los certificados cualificados de firma electrónica y/o de sello electrónico en dicha cuenta.

Los Usuarios con cuentas en el sistema **IvSign** aceptan que las claves privadas asociadas a las claves públicas de los certificados en sus cuentas sean gestionadas por Ivnosys Soluciones en su nombre.

1.3.3.3 Organización

Bajo esta PS y estas Políticas, una Organización es la persona física o entidad (con o sin personalidad jurídica) que agrupa los Usuarios con cuentas en el sistema **IvSign** con los que mantiene una determinada relación.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

Un Usuario sólo puede pertenecer a una Organización en el sistema **IvSign**.

Una Organización dispone de uno o varios Usuarios con cuentas en el sistema **IvSign** que actúan con el rol de Administrador, pudiendo realizar diferentes operaciones de gestión sobre las cuentas de los Usuarios de la Organización en el sistema **IvSign**.

1.3.4 Terceros que confían

Bajo esta PS y estas Políticas, los Terceros que confían (en inglés, *Relying parties*) son las personas físicas o entidades (con o sin personalidad jurídica) que reciben una transacción electrónica realizada usando la clave privada asociada a la clave pública de un certificado en el sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones, y que voluntariamente confían en ese certificado.

1.3.5 Otros participantes

No estipulado.

1.4 USOS DE LOS CERTIFICADOS

1.4.1 Usos adecuados de los certificados

Los certificados en el sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones podrán usarse en los términos establecidos en sus CP, incluidas, en su caso, las correspondientes CP de la CA emisora.

Se admiten los siguientes usos de los certificados, según sus CP:

- Todas las CP:
 - Autenticación basada en certificado X.509 v3.
- QCP-n:
 - Firma electrónica avanzada basada en certificado cualificado X.509 v3.
- QCP-n-qscd:
 - Firma electrónica cualificada basada en certificado cualificado X.509 v3 emitido en QSCD.
- QCP-l:
 - Sello electrónico avanzado basada en certificado cualificado X.509 v3.
- QCP-l-qscd:
 - Sello electrónico cualificado basado en certificado cualificado X.509v3 emitido en QSCD.

1.4.2 Usos prohibidos de los certificados

Los certificados en el sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones sólo podrán ser empleados con los límites y para los usos para los que hayan sido emitidos en cada caso y que vienen descritos en sus CP, incluidas, en su caso, las correspondientes CP de la CA emisora.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

A estos efectos, el empleo de los certificados en operaciones que contravienen sus CP, su CPS o los Contratos con la CA emisora tendrán la consideración de usos indebidos a los efectos legales oportunos, eximiéndose por tanto a Ivnosys Soluciones, en función de la legislación vigente, de cualquier responsabilidad por este uso indebido de los certificados que realicen los Usuarios o los Terceros que confían, por el simple hecho de que las claves privadas asociadas a las claves públicas de los certificados sean gestionadas en el Sistema **IvSign** por Ivnosys Soluciones en nombre de los Usuarios.

Los certificados en el sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones no podrán ser empleados para el cifrado de claves u otro tipo de datos.

1.5 ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICAS

1.5.1 Organización

La redacción, publicación, revisión y modificación de esta PS y estas Políticas es responsabilidad de:

Organización	IVNOSYS SOLUCIONES, S.L.U.
E-mail	info@ivnosys.com
Página Web	https://www.ivnosys.com

1.5.2 Datos de contacto

Para cualquier consulta acerca de esta PS y estas Políticas, se puede contactar con:

Organización	IVNOSYS SOLUCIONES, S.L.U.
Responsable	Departamento Legal y Compliance
E-mail	legal@signaturit.com
Teléfono	+34 960 031 203

1.5.3 Responsable para determinar la idoneidad de la PS con las políticas

El departamento Legal y Compliance de Ivnosys Soluciones es el responsable de determinar la idoneidad de la PS con las Políticas.

1.5.4 Procedimiento de aprobación

Esta PS y estas Políticas se aprueban en el comité TSP de Ivnosys Soluciones, según el procedimiento interno establecido al efecto.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

1.6 DEFINICIONES Y SIGLAS

1.6.1 Definiciones

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

Dispositivo de creación de firma electrónica: de acuerdo con el Reglamento eIDAS, un equipo o programa informático configurado que se utiliza para crear una firma electrónica.

Dispositivo de creación de sello electrónico: de acuerdo con el Reglamento eIDAS, un equipo o programa informático configurado que se utiliza para crear un sello electrónico.

Dispositivo cualificado de creación de firma electrónica (QSCD, *Qualified electronic Signature Creation Device*): un dispositivo de creación de firma electrónica que cumple los requisitos enumerados en el anexo II del Reglamento eIDAS.

Dispositivo cualificado de creación de sello electrónico (QSCD, *Qualified electronic Seal Creation Device*): un dispositivo de creación de sello electrónico que cumple *mutatis mutandis* los requisitos enumerados en el anexo II del Reglamento eIDAS.

Dispositivo cualificado de creación de firma electrónica a distancia (QSCD a distancia): un dispositivo cualificado de creación de firma electrónica que está gestionado por un prestador cualificado de servicios de confianza, de conformidad con el artículo 29 bis del Reglamento eIDAS, en nombre de un firmante.

Dispositivo cualificado de creación de sello electrónica a distancia (QSCD a distancia): un dispositivo cualificado de creación de sello electrónico que está gestionado por un prestador cualificado de servicios de confianza, de conformidad con el artículo 39 bis del Reglamento eIDAS, en nombre de un creador de sellos.

1.6.2 Siglas

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

2 RESPONSABILIDADES DE LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN

2.1 REPOSITORIOS

Ivnosys Soluciones publica los siguientes datos e informaciones respecto a su sistema IvSign:

- Esta PS y estas Políticas, que están disponibles de forma publica en la dirección <https://policy.ivnosys.com>.
- Los Términos y Condiciones Generales y Política de privacidad del sistema IvSign, que están disponibles en la propia plataforma y de forma pública en la dirección <https://policy.ivnosys.com>.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

2.2 PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS CERTIFICADOS

Es responsabilidad de la CA emisora de cada certificado poner a disposición de forma pública los datos de los certificados y su estado de acuerdo con su CPS.

2.3 FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN

Ivnosys Soluciones publica, una vez aprobadas y vigentes, en los repositorios correspondientes cualquier modificación en esta PS y estas Políticas, manteniendo un histórico de versiones.

Todo cambio en las especificaciones o condiciones del servicio estará disponible para los Usuarios a través de las URL especificadas para cada repositorio.

2.4 CONTROL DE ACCESO

Todos los repositorios especificados en este punto son de acceso público, no requiriendo ningún tipo de control de acceso.

3 IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN

3.1 POLÍTICAS DE NOMBRES

3.1.1 Tipos de nombres para la identificación

IvSign identificará a los Usuarios a través de sus cuentas, sin ningún tipo de restricción en el tipo de nombres, más allá de las impuestas por la CA.

3.1.2 Necesidad de nombres significativos

A la hora de identificar una cuenta de Usuario para persona físicas, IvSign utilizará el nombre identificativo de la persona física incluido en el certificado, que deberá estar formado por su nombre y apellidos y un identificador fiscal.

3.1.3 Pseudónimos

IvSign acepta pseudónimos, siendo en tal caso responsabilidad de la CA emisora la identificación fehaciente del Usuario.

3.1.4 Reglas utilizadas para interpretar varios formatos de nombres

No aplica.

3.1.5 Unicidad de los nombres

IvSign permite albergar distintos certificados para una misma cuenta de Usuario. No hay restricciones en cuanto a la unicidad de los nombres en los certificados.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

3.1.6 Reconocimiento, autenticación y función de marcas registradas y otros signos distintivos

Ivnosys Soluciones no asume compromisos respecto al uso de marcas y otros signos distintivos. Ivnosys Soluciones no está obligada a buscar evidencias acerca de los derechos de uso sobre marcas registradas u otros signos distintivos con anterioridad a la creación de una cuenta en **IvSign** o el almacenamiento de una clave en el sistema.

3.2 REGISTRO INICIAL

3.2.1 Métodos de prueba de la posesión de la clave privada

La posesión de una clave privada gestionada en **IvSign** se prueba con el conocimiento de su PIN de operaciones. La única forma de utilizar la clave privada es introduciendo este PIN, el cual no se encuentra en ningún momento almacenado en el sistema **IvSign**, por lo que no se puede recuperar ni reproducir dentro del sistema **IvSign**.

Adicionalmente, si la CP es QCP-n-qscd o QCP-l-qscd, para utilizar una clave privada gestionada en **IvSign** se exigirá el uso de un dispositivo físico en posesión del Usuario (segundo factor de autenticación).

3.2.2 Autenticación de entidades

La autenticación de la entidad y de la vinculación del Usuario será una responsabilidad directa de la CA, reflejada en su CPS y las CP correspondientes.

IvSign obtendrá los datos de la entidad en el certificado cualificado emitido por la CA, sólo a efectos informativos para el Usuario (metadatos).

3.2.3 Autenticación de la identidad de un individuo

La identidad de un Usuario en **IvSign** viene determinada por el nombre y el número de identificación perteneciente a alguno de los siguientes documentos:

- Documento Nacional de Identidad
- Tarjeta de Residencia
- Pasaporte
- Documento de identidad apostillado para Usuarios fuera del territorio español

IvSign obtendrá estos datos del certificado cualificado emitido por la CA, quedando asociados de forma unívoca a la cuenta del Usuario en **IvSign**.

La autenticación del Usuario será una responsabilidad directa de la CA emisora, reflejada en su CPS y las CP correspondientes, quedando el Usuario identificado para **IvSign** en el momento de la emisión de un certificado cualificado a través del módulo PSCI por una CA acreditada por Ivnosys Soluciones, o si la CP es QCP-n o QCP-l, en los casos aplicables, en el momento de la importación de un certificado cualificado y su clave privada asociada en **IvSign**.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

En la emisión o importación de cada certificado en IvSign, se comprobará que la CA emisora sigue estando cualificada en la lista de confianza (**TSL**, *Trust-service Status List*) de algún país europeo regido por el Reglamento eIDAS.

3.2.4 Información no verificada de un suscriptor

No aplica.

3.2.5 Validación de autoridad

No aplica.

3.2.6 Criterios para la interoperabilidad

IvSign, en relación con esta PS y estas Políticas, permite la interoperabilidad desde terceras entidades de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las CA que emiten certificados a través del módulo PSCI.
- La autenticación de Usuarios mediante cuentas externas a través de LDAP o SAML.

3.3 IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN PARA SOLICITUDES DE RENOVACIÓN DE CLAVES

IvSign no permite la renovación de claves de certificados en el sistema. Cualquier renovación de claves por la CA emisora del certificado se considerará siempre como una nueva clave privada asociada a un nuevo certificado.

3.3.1 Identificación y autenticación para la renovación de claves rutinaria

No aplica

3.3.2 Identificación y autenticación para la renovación de claves tras una revocación

No aplica

3.4 IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN PARA SOLICITUDES DE REVOCACIÓN

La revocación de un certificado en **IvSign** es un proceso propio de la CA emisora del certificado, y no aplica ninguna acción adicional de identificación del Usuario en **IvSign**.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	 by Signaturit Group
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

4 REQUERIMIENTOS OPERACIONALES

4.1 SOLICITUD DE CERTIFICADOS

4.1.1 Quién puede realizar una solicitud de certificado

La solicitud de emisión de un certificado en **IvSign** la realizará siempre una CA.

Si la CP es QCP-n o QCP-l, en los casos aplicables, el certificado y su clave privada asociada pueden ser importados en IvSign por el Usuario.

4.1.2 Proceso de solicitud de certificado

La solicitud de certificado se realiza de forma integrada y automática desde el sistema de la CA emisora utilizando el módulo PSCI de **IvSign**.

La CA emisora, dentro del proceso de solicitud del certificado, se deberá asegurar de que el Usuario conoce y acepta los términos y condiciones de la emisión del certificado en el sistema **IvSign**.

Si la CP es QCP-n o QCP-l, en los casos aplicables de importación del certificado y su clave privada asociada en **IvSign** por el Usuario, Ivnosys Soluciones se asegurará de que el Usuario conoce y acepta los términos y condiciones del uso de la clave privada asociada al certificado en el sistema **IvSign**.

4.2 GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE CERTIFICADOS

4.2.1 Identificación y autenticación

Para solicitar la emisión de un certificado en **IvSign**, la CA deberá invocar el módulo PSCI adecuadamente identificada.

Si la CP es QCP-n o QCP-l, en los casos aplicables de importación del certificado y su clave privada asociada en **IvSign** por el Usuario, este se deberá autenticar con los datos de acceso a su cuenta (identificador de organización, nombre de usuario y contraseña de acceso).

Respecto a la identificación del titular del certificado se realizará de forma automática mediante el número de identificación fiscal en el certificado emitido.

4.2.2 Aprobación o rechazo de la solicitud

La solicitud correctamente conformada y asociada a una cuenta de Usuario de **IvSign** con los mismos datos identificativos del titular del certificado será aceptada automáticamente.

En caso contrario el rechazo será automático.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	 by Signaturit Group
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

4.2.3 Tiempo de proceso de las solicitudes

Las solicitudes de emisión de certificados en **IvSign** por una CA a través del módulo PSCI son procesadas de forma inmediata.

Si la CP es QCP-n o QCP-l, en los casos aplicables de importación del certificado y su clave privada asociada en **IvSign** por el Usuario, la importación será procesada de forma inmediata.

4.3 EMISIÓN DE CERTIFICADOS

4.3.1 Acciones de la CA durante la emisión del certificado

La CA, una vez realizados todos los procedimientos operacionales que permiten la emisión del certificado de acuerdo con su CPS y las CP correspondientes, procederá a emitir el certificado en el sistema **IvSign** utilizando exclusivamente el módulo de integración PSCI, según el procedimiento descrito en el punto 6.1.

4.3.2 Notificación al suscriptor por la CA de la emisión del certificado

La cuenta del Usuario en **IvSign** puede haber sido creada antes de la primera emisión de un certificado en **IvSign** (se puede utilizar una cuenta externa a través de LDAP o SAML, o un administrador puede haber creado la cuenta en **IvSign**).

Si la cuenta del Usuario no existe en **IvSign**, tras la primera emisión de un certificado en **IvSign**, se creará una cuenta de usuario que, como regla general y tratándose de certificados de larga duración, será notificada al Usuario a través del correo electrónico registrado en el certificado. Esta notificación contendrá:

- Un nombre de usuario.
- Opcionalmente, dependiendo de la configuración de la Organización, una contraseña de acceso aleatoria y de un solo uso.
- Enlace para cambiar la contraseña de acceso o, en el caso de que no esté contenida en la notificación, para establecerla.

Si la cuenta del Usuario existe, se emite el certificado añadiéndolo en la cuenta existente.

Será responsabilidad de la CA emisora notificar el PIN de operaciones generado para la protección de la clave privada del certificado en **IvSign**.

Con este PIN el Usuario tendrá el control exclusivo de la clave privada, pues únicamente con este PIN se podrá desbloquear el uso de la clave privada.

Adicionalmente, si la CP es QCP-n-qscd o QCP-l-qscd, para utilizar una clave privada en **IvSign** se exigirá el uso de un dispositivo físico en posesión del Usuario (segundo factor de autenticación).

Tratándose de certificados de corta duración emitidos generalmente para cumplir un propósito concreto o una transacción única determinada por el servicio contratado por el Suscriptor, la CA emisora notificará al Usuario el PIN de operaciones para la generación y protección de la



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

clave privada del certificado en **IvSign** y para su uso exclusivamente dentro del ámbito del servicio contratado. Por lo que, si bien se creará una cuenta de usuario en **IvSign** para la propia operativa del uso del certificado, no se comunicarán al titular del certificado las credenciales de dicha cuenta para posteriores accesos al panel de control de **IvSign**.

4.4 ACEPTACIÓN DE CERTIFICADOS

4.4.1 Conducta que constituye la aceptación del certificado

Como norma general, una vez notificada la emisión de un nuevo certificado al Usuario de **IvSign**, éste dispone de un periodo de 7 días naturales para comprobar su correcta emisión. Transcurrido este tiempo, se considerará que el Usuario ha aceptado el certificado emitido sobre **IvSign**. Este plazo puede variar de acuerdo con la CPS de la CA emisora del certificado y las CP correspondientes.

Si el certificado no ha sido emitido correctamente por causas técnicas, se atenderá lo estipulado en la CPS de la CA emisora del certificado.

4.4.2 Publicación del certificado por la CA

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en **IvSign**.

IvSign no dispone de ningún repositorio público de certificados en su sistema.

4.4.3 Notificación de la emisión del certificado a otras entidades

La correcta emisión de un certificado en el sistema **IvSign** se notificará a la propia CA emisora a través del módulo PSCI.

4.5 USO DE LOS CERTIFICADOS

4.5.1 Uso de la clave privada y del certificado por el suscriptor

El Usuario está obligado a cumplir con lo dispuesto en la normativa vigente aplicable, en esta PS y estas Políticas, y en los términos y condiciones de **IvSign**, así como en la CPS de la CA emisora del certificado, y en las CP y en los términos y condiciones del certificado correspondientes.

4.5.2 Uso de la clave pública y del certificado por el Tercero que confía

Será obligación del Tercero que confía cumplir con lo dispuesto en la normativa vigente aplicable, y además:

- Verificar la validez de los certificados antes de realizar cualquier operación basada en los mismos, utilizando los mecanismos ofrecidos por la CA emisora del certificado.
- Conocer y sujetarse a las garantías, límites y responsabilidades aplicables en la aceptación y uso de los certificados en los que confía, y aceptar sujetarse a los mismos.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

4.6 RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS SIN CAMBIO DE CLAVES

IvSign no permite la renovación de certificados sin cambio de claves en el sistema. Cualquier renovación de certificados por la CA emisora del certificado se considerará siempre como una nueva clave privada asociada a un nuevo certificado.

4.7 RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS Y CLAVES

IvSign no permite la renovación de certificados y claves en el sistema. Cualquier renovación de certificados por la CA emisora del certificado se considerará siempre como una nueva clave privada asociada a un nuevo certificado.

En la renovación de un certificado alojado en IvSign por parte de la CA emisora, el nuevo certificado es emitido bajo las mismas condiciones técnicas y de integración (módulo PSCI) que las de un nuevo certificado.

4.7.1 Circunstancias para la renovación de certificados y claves

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign y las CP correspondientes.

4.7.2 Quién puede solicitar la renovación de certificados y claves

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign y las CP correspondientes.

4.7.3 Proceso de solicitudes de renovación de certificados y claves

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign y las CP correspondientes.

Una vez realizado el proceso operacional para la renovación por parte de la CA, el nuevo certificado es emitido en IvSign siguiendo el mismo mecanismo indicado en el punto 4.3.1.

4.7.4 Notificación del nuevo certificado emitido al suscriptor

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign y las CP correspondientes.

4.7.5 Conducta que constituye la aceptación del certificado renovado

Al tratarse de una nueva generación de claves el proceso de aceptación es el mismo que el descrito en el punto 4.4.1.

4.7.6 Publicación del certificado renovado por la CA

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign y las CP correspondientes.

IvSign no dispone de ningún repositorio público de certificados emitidos en sus sistemas.

4.7.7 Notificación de la emisión del certificado renovado a otras entidades

La correcta emisión de un certificado en IvSign se notificará a la propia CA emisora a través del módulo PSCI.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

4.8 MODIFICACIÓN DE CERTIFICADOS

IvSign no permite la modificación de certificados en el sistema. Cualquier renovación de certificados por la CA emisora del certificado se considerará siempre como una nueva clave privada asociada a un nuevo certificado.

4.9 SUSPENSIÓN Y REVOCACIÓN DE CERTIFICADOS

4.9.1 Circunstancias para la revocación

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign y las CP correspondientes.

4.9.2 Quién puede solicitar la revocación

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign y las CP correspondientes.

4.9.3 Procedimiento de solicitud de revocación

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign y las CP correspondientes.

4.9.4 Periodo de gracia para la solicitud de revocación

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign y las CP correspondientes.

4.9.5 Plazo en el que la CA debe procesar la solicitud de revocación

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign y las CP correspondientes.

4.9.6 Requisitos de comprobación de revocación para los Terceros que confían

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign.

4.9.7 Frecuencia de emisión de CRL

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign.

4.9.8 Latencia máxima para las CRL

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign.

4.9.9 Disponibilidad de comprobación on-line de la revocación

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign.

4.9.10 Requisitos de la comprobación on-line de la revocación

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	 by Signaturit Group
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

4.9.11 Otras formas de avisos de revocación disponibles

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en **IvSign**.

4.9.12 Requisitos especiales de revocación por compromiso de las claves

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en **IvSign**.

4.9.13 Circunstancias para la suspensión

Para la suspensión de un certificado en **IvSign** por la CA emisora, consultar la CPS de la CA emisora y las CP correspondientes del certificado.

IvSign permite deshabilitar un certificado, siendo este un mecanismo equivalente a la suspensión temporal de un certificado. La clave privada de un certificado deshabilitado no podrá ser usada en ninguna circunstancia.

4.9.14 Quién puede solicitar la suspensión

Para la suspensión de un certificado en **IvSign** por la CA emisora, consultar la CPS de la CA emisora y las CP correspondientes del certificado.

Un certificado puede ser deshabilitado en **IvSign** por el Usuario o por un Administrador de la Organización a la que pertenece el Usuario.

Igualmente, se podrá configurar deshabilitar automáticamente el certificado en **IvSign** en caso de certificados de corta duración emitidos en el marco de un servicio que requiere del uso del certificado para un propósito concreto o una transacción única. Una vez completado el objeto del servicio, el certificado quedará deshabilitado permanentemente y de forma irreversible.

4.9.15 Procedimiento de solicitud de suspensión

Para la suspensión de un certificado en **IvSign** por la CA emisora, consultar la CPS de la CA emisora y las CP correspondientes del certificado.

Para deshabilitar un certificado en **IvSign** se debe acceder al panel de control de **IvSign** y proceder a ejecutar la acción de deshabilitar certificado, o mediante configuración en el marco de un servicio concreto (por ejmplo, en caso de certificados de corta duración).

4.9.16 Límites del periodo de suspensión

Para la suspensión de un certificado en **IvSign** por la CA emisora, consultar la CPS de la CA emisora y las CP correspondientes del certificado.

No existe límite de tiempo en el que un certificado puede permanecer deshabilitado en **IvSign**.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

4.10 SERVICIOS DE COMPROBACIÓN DEL ESTADO DE LOS CERTIFICADOS

IvSign no dispone de ningún repositorio público de consulta de certificados emitidos en el sistema.

IvSign actualiza el estado de los certificados revocados mediante integración con la CA emisora que puede invocar a IvSign para indicarle la revocación de un certificado, o por consulta cada 24 horas de las CRL o el servicio OCSP de la CA emisora.

Las claves privadas son borradas automáticamente cuando IvSign detecta la revocación de sus certificados.

4.10.1 Características operacionales

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign.

4.10.2 Disponibilidad del servicio

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign.

4.10.3 Características opcionales

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign.

4.11 FIN DE LA SUSCRIPCIÓN

Las cuentas de Usuario en IvSign se mantienen activas mientras se esté al corriente de pago de la suscripción. El periodo de suscripción de IvSign y el periodo de validez de los certificados en una cuenta puede diferir.

En el caso que se desactive una cuenta de Usuario en IvSign, los certificados emitidos se mantendrán en el sistema hasta su expiración, sin posibilidad de que sus claves privadas puedan ser utilizadas por el Usuario. Será responsabilidad del Usuario solicitar la revocación de los certificados a la CA emisora.

IvSign actualiza el estado de los certificados expirados cada 24 horas.

IvSign informará a los Usuarios de los certificados en su cuenta que se encuentren expirados en el panel de control y, opcionalmente, mediante notificación por e-mail.

Las claves privadas son borradas automáticamente cuando IvSign detecta la expiración de sus certificados.

4.12 CUSTODIA Y RECUPERACIÓN DE CLAVES

IvSign custodia las claves privadas de los Usuarios cifradas con una clave derivada de una o dos claves, el propio PIN de operaciones asignado a cada certificado y, en su caso, la clave maestra de un dispositivo HSM. Por tanto, la custodia de las claves en IvSign está controlada directamente por el Usuario de cada certificado a través de su PIN de operaciones.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

Las claves son recuperables desde una copia de seguridad del sistema, pero siempre cifradas con la clave derivada.

El olvido del PIN de operaciones de un certificado por parte del Usuario impide el acceso a su clave privada.

5 CONTROLES DE SEGURIDAD FÍSICA, PROCEDIMENTAL Y DE PERSONAL

5.1 CONTROLES DE SEGURIDAD FÍSICA

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.1.1 Situación y características del CPD

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.1.2 Control de acceso físico

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.1.3 Alimentación eléctrica y climatización

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.1.4 Exposición al agua

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.1.5 Protección y prevención de incendios

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.1.6 Media storage

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.1.7 Eliminación de los soportes de información

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.1.8 Off-site backup

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.



www.ivanosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivanosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

5.2 CONTROLES DE PROCEDIMIENTO

5.2.1 Roles de confianza

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.2.2 Número de personas requeridas por tarea

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.2.3 Identificación y autenticación para cada rol

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.2.4 Roles que requieren separación de funciones

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.3 CONTROLES DE SEGURIDAD DE PERSONAL

5.3.1 Requerimientos calificación, experiencia, y acreditación

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.3.2 Procedimientos de comprobación de antecedentes

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.3.3 Requisitos de formación

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.3.4 Requisitos y frecuencia de la actualización de la formación

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.3.5 Frecuencia y secuencia de rotación de tareas.

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.3.6 Sanciones por acciones no autorizadas

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.3.7 Requerimientos de contratación independientes

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.3.8 Documentación proporcionada al personal

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

5.4 PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO DE AUDITORÍA

5.4.1 Tipos de eventos registrados

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

IvSign almacena diferentes tipos de registros de auditoría de las acciones sobre los certificados en el sistema, entre otros:

- Generación de claves
- Destrucción de claves
- Firmas realizadas
- Intentos de acceso con PIN incorrecto
- Accesos al sistema
- Habilitar / deshabilitar certificados
- Cambio de PIN de certificados
- Cambio de metadatos de certificado
- Cambio contraseña de la cuenta de **IvSign**
- Cambio de datos personales

5.4.2 Frecuencia de procesamiento de los registros de auditoria

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.4.3 Periodos de retención para los registros de auditoria

Los registros de auditoría de los Usuarios se almacenan durante un periodo mínimo de 15 años desde la expiración del certificado.

5.4.4 Protección de los registros de auditoría

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.4.5 Procedimientos de copia de respaldo de los registros de auditoría

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.4.6 Sistema de recogida de auditoria

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.4.7 Notificación al sujeto causa del evento

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

Los Usuarios pueden consultar sus registros de auditoria en el panel de control de **IvSign**.



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

5.4.8 Análisis de vulnerabilidades

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.5 ARCHIVO DE REGISTROS

IvSign no soporta archivo de registros, más allá de los registros de auditoría indicados en la sección anterior.

5.6 CAMBIO DE CLAVES

IvSign no dispone de mecanismo de cambio de claves de un Usuario. Independientemente del motivo de la emisión de un certificado, este se considerará siempre como una nueva clave privada asociada a un nuevo certificado.

5.7 RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES

5.7.1 Procedimientos de tratamiento de incidentes

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.7.2 Recursos informáticos, software o datos corruptos

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.7.3 Procedimientos ante el compromiso de una clave privada de entidad

El conocimiento del compromiso de una clave privada almacenada en IvSign por parte de Ivnosys Soluciones desencadenará la comunicación de tal hecho a su Usuario, para que este inicie el proceso de revocación de la clave privada ante la CA emisora del certificado.

La clave será deshabilitada inmediatamente en el sistema IvSign.

5.7.4 Capacidad para la continuidad de negocio ante desastres

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

5.8 CESE DE CA

El cese de las CA emisoras de certificados en IvSign no afecta al propio sistema, sino únicamente a los certificados, de acuerdo con sus respectivas CPS.

Ivnosys Soluciones cuenta con un Plan de Cese donde se establecen las acciones a realizar para el cese de la actividad de los servicios de confianza cualificados que presta.

El cese de los servicios se comunicará previamente a los Suscriptores y todas las partes interesadas con las que Ivnosys Soluciones tenga acuerdos u otro tipo de relaciones, con la antelación mínima legalmente requerida.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

6 CONTROLES DE SEGURIDAD TÉCNICA

6.1 GENERACIÓN E INSTALACIÓN DEL PAR DE CLAVES

6.1.1 Generación del par de claves

Si la CP es QCP-n o QCP-l, la generación del par de claves se puede realizar de una de las formas siguientes:

- Dentro del sistema **IvSign**, en un dispositivo HSM con la certificación indicada en el punto 6.2.1.
- Fuera del sistema **IvSign**, en formato software (PKCS #12), siendo importadas las claves en el sistema **IvSign** por el Usuario, con las dos posibles formas de protección de la clave privada importada indicadas en el punto 6.2.3.

Si la CP es QCP-n-qscd o QCP-l-qscd, la generación del par de claves se realiza siempre dentro del sistema **IvSign**, en el dispositivo HSM que forma parte del QSCD a distancia utilizado indicado en el punto 6.2.1.

6.1.2 Entrega de la clave privada al suscriptor

La entrega del control de la clave privada al Usuario se realiza por el envío del PIN de operaciones al correo electrónico o teléfono móvil (a través de un SMS) del Usuario.

Previamente y, tras la emisión del primer certificado a un Usuario, si su cuenta no existe en IvSign, se envía al Usuario un correo electrónico con los parámetros de acceso a su cuenta en IvSign (nombre de usuario y contraseña).

6.1.3 Entrega de la clave pública a la CA

El envío de la clave pública a la CA para la emisión del certificado se realiza mediante el formato estándar PKCS #10.

6.1.4 Entrega de la clave pública de la CA a los Terceros que confían

Consultar la CPS de la CA emisora del certificado en IvSign.

6.1.5 Longitud de las claves

Las claves de cada certificado estarán basadas en un algoritmo y tendrán una longitud de las claves conformes a sus respectivas CP.

Si la CP es QCP-n-qscd o QCP-l-qscd, se usarán los siguientes algoritmos y longitud de claves, conforme a lo especificado en la certificación del QSCD a distancia utilizado indicado en el punto 6.2.1:

- Claves basadas en el algoritmo **RSA** con una longitud de **2048** bits o **3072** bits.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

- Uno de los algoritmos de firma siguientes, para la creación de firmas electrónicas y sellos electrónicos, conformes al estándar PKCS#1 v2.2 (RFC 8017):
 - RSASSA-PKCS1-v1_5: **sha256WithRSAEncryption**, **sha384WithRSAEncryption** o **sha512WithRSAEncryption**.
 - RSASSA-PSS: algoritmo de hash **SHA-256**, **SHA-256** o **SHA-512**.

6.1.6 Parámetros de generación de la clave pública y control de calidad

No estipulado

6.1.7 Usos de la clave

Cada certificado tendrá estipulado el uso de las claves en su respectiva CP.

6.2 PROTECCIÓN DE LA CLAVE PRIVADA

6.2.1 Controles y estándares del módulo criptográfico

Si la CP es QCP-n o QCP-l, la clave privada se puede generar y/o usar dentro del sistema **IvSign**, dependiendo del modo de generación del par de claves (ver punto 6.1.1), de una de las formas siguientes:

- Si el par de claves se genera dentro del sistema **IvSign**, la clave privada se genera y se usa siempre en un dispositivo HSM con la certificación Common Criteria EAL 4 o superior, FIPS 140-2 level 3 o FIPS 140-3 level 3.
- Si el par de claves se genera fuera del sistema **IvSign**, en formato software (PKCS #12), siendo importadas las claves en el sistema **IvSign**, la clave privada se puede usar en un dispositivo HSM con la certificación Common Criteria EAL 4 o superior, FIPS 140-2 level 3 o FIPS 140-3 level 3, o se puede no usar en un dispositivo HSM (ver punto 6.2.3).

Si la CP es QCP-n-qscd o QCP-l-qscd, la clave privada se genera y se usa siempre dentro del sistema **IvSign**, en el dispositivo HSM que forma parte del QSCD a distancia utilizado "Qualified Signature and Seal Creation Device (QSCD) IvSign, version 1.0, Update 1", con referencia de certificación de QSCD A-SIT-VIG-23-093.

6.2.2 Control multi-persona de la clave privada

Las claves privadas se generan de forma automática a través del módulo de integración PSCI de **IvSign** desde la propia PKI de la CA.

6.2.3 Custodia de las claves privadas

Las claves privadas se custodian dentro del sistema **IvSign** siempre cifradas y protegidas con una clave, que se guarda cifrada con el PIN de operaciones, solamente conocido por el Usuario



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

y, dependiendo del modo de generación del par de claves (ver punto 6.1.1), adicionalmente se pueden custodiar cifradas y protegidas con la clave maestra de un dispositivo HSM.

Si la CP es QCP-n o QCP-l:

- Si el par de claves se genera dentro del sistema **IvSign**, la clave privada se custodia cifrada y protegida con una clave, que se guarda cifrada con el PIN de operaciones, y con la clave maestra de un dispositivo HSM con la certificación indicada en el punto 6.2.1.
- Si el par de claves se genera fuera del sistema **IvSign**, en formato software (PKCS #12), siendo importadas las claves en el sistema **IvSign**, la clave privada se custodia cifrada y protegida de una de las dos siguientes formas posibles:
 - Con una clave, que se guarda cifrada con el PIN de operaciones, y con la clave maestra de un dispositivo HSM con la certificación indicada en el punto 6.2.1.
 - Únicamente con una clave, que se guarda cifrada con el PIN de operaciones.

Si la CP es QCP-n-qscd o QCP-l-qscd, la clave privada se custodia siempre cifrada y protegida con una clave, que se guarda cifrada con el PIN de operaciones, y con la clave maestra del dispositivo HSM que forma parte del QSCD a distancia utilizado indicado en el punto 6.2.1.

6.2.4 Copias de seguridad de las claves privadas

Todas las claves privadas en el sistema **IvSign** disponen de copias de seguridad cifradas en ubicación distinta al HSM.

6.2.5 Archivo de las claves privadas

No estipulado.

6.2.6 Transferencia de claves privadas entre módulos criptográficos

Las claves privadas de los Usuarios sólo se pueden transferir entre módulos criptográficos únicamente en el caso que el HSM origen y destino tengan la misma clave maestra.

Sólo se estipula la transferencia de la clave maestra entre HSM por procedimientos de cambio de hardware o recuperación ante desastres.

6.2.7 Almacenamiento de las claves privadas en los módulos criptográficos

Las claves privadas en el sistema **IvSign** no se almacenan en los módulos criptográficos. Ver punto 6.2.3.

6.2.8 Método de activación de la clave privada

Las claves privadas en el sistema **IvSign** solo se podrán activar con el PIN de operaciones asignado a cada certificado y, en su caso, con la clave maestra del módulo HSM. El PIN de operaciones solo se encuentra en conocimiento del Usuario, no quedando almacenado en



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	 by Signaturit Group
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

ningún momento en el sistema **IvSign**. Por tanto, es el Usuario el que tiene el control total para la activación de la clave privada en el módulo HSM.

Adicionalmente, si la CP es QCP-n-qscd o QCP-l-qscd, para activar una clave privada en **IvSign** se exigirá el uso de un dispositivo físico en posesión del Usuario (segundo factor de autenticación).

6.2.9 Método de desactivación de la clave privada

Cada Usuario puede deshabilitar el uso de las claves privadas a voluntad en el panel de control de **IvSign**.

6.2.10 Método de destrucción de la clave privada

Los Usuarios tienen la posibilidad de realizar, en el panel de control de **IvSign**, el borrado de las claves privadas de los certificados en su cuenta.

Asimismo, las claves privadas son borradas automáticamente cuando **IvSign** detecta la expiración o la revocación de sus certificados.

En todos los casos de borrado de las claves privadas, se realiza una destrucción de las claves privadas de una forma que impide su recuperación.

6.2.11 Calificación del módulo criptográfico

No estipulado.

6.3 OTRAS ASPECTOS DE LA GESTIÓN DE LAS CLAVES

6.3.1 Archivo de la clave pública

IvSign almacena las claves públicas de todos los certificados durante el mismo periodo que los logs de auditoría de las operaciones del Usuario, únicamente a efectos de auditoría de las operaciones de firma.

6.3.2 Periodo de uso para las claves públicas y privadas

La clave privada no podrá ser usada después del periodo de validez del certificado asociado

La clave pública o su certificado pueden ser usados, como mecanismo de verificación de datos cifrados con la clave privada, fuera del periodo de validez del certificado, para labores de validación.

6.4 DATOS DE ACTIVACIÓN DE LAS CLAVES PRIVADAS

6.4.1 Instalación y generación de los datos de activación

La activación de las claves privadas en **IvSign** se realiza a través del PIN de operaciones.



www.ivanosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivanosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

El PIN de operaciones es generado por la CA emisora del certificado y comunicado a **IvSign** a través del módulo PSCI en el momento de la generación de las claves.

Adicionalmente, si la CP es QCP-n-qscd o QCP-l-qscd, para activar una clave privada en **IvSign** se exigirá el uso de un dispositivo físico en posesión del Usuario (segundo factor de autenticación).

6.4.2 Protección de los datos de activación

El PIN de operaciones se utiliza únicamente para cifrar la clave privada, comunicándose al Usuario por el mecanismo descrito en el punto 4.3.2. *Notificación al suscriptor por la CA de la emisión del certificado*, no quedando almacenado en ningún momento en el sistema **IvSign**.

Por tanto, la protección del PIN de Operaciones es responsabilidad del Usuario.

La protección del dispositivo físico en posesión del Usuario, utilizado como segundo factor de autenticación si la CP es QCP-n-qscd o QCP-l-qscd, es responsabilidad del Usuario.

6.4.3 Otros aspectos de los datos de activación

El Usuario deberá instalar previamente, en los dispositivos que lo desee, un aplicativo de acceso a **IvSign**. El Usuario podrá usar un aplicativo proporcionado por Ivnosys Soluciones u otro aplicativo externo con medidas de seguridad equivalentes que se haya integrado con **IvSign**.

A través de los aplicativos clientes de **IvSign** se podrá activar la clave privada de los certificados utilizando el PIN de operaciones conocido por el Usuario. Para el uso de los aplicativos clientes, se requiere una identificación previa con los datos de acceso a la cuenta del Usuario (identificador de organización, nombre de usuario y contraseña de acceso).

Adicionalmente, si la CP es QCP-n-qscd o QCP-l-qscd, para activar una clave privada en **IvSign** se exigirá el uso de un dispositivo físico en posesión del Usuario (segundo factor de autenticación), para lo cual, en su caso, previamente el Usuario deberá instalar un aplicativo en dicho dispositivo. El Usuario podrá usar un aplicativo proporcionado por Ivnosys Soluciones u otro aplicativo externo con medidas de seguridad equivalentes que se haya integrado con **IvSign**.

6.5 CONTROLES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

A nivel general los controles de seguridad informática del sistema **IvSign** están integrados en el SGSI de Ivnosys Soluciones, certificado por la norma UNE-ISO/IEC 27001.

6.5.1 Requerimientos técnicos de seguridad informática específicos

No existen requerimientos específicos, más allá de los establecidos en SGSI de Ivnosys Soluciones.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	Ivnosys by Signaturit Group
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

6.5.2 Valoración de la seguridad informática

La seguridad de los sistemas viene reflejada por un análisis de riesgos, de tal forma que las medidas de seguridad implantadas son respuesta a la probabilidad e impacto producido cuando un grupo de amenazas definidas puedan aprovechar brechas de seguridad.

Este análisis de riesgos forma parte de la norma UNE-ISO/IEC 27001, cuya aplicación está certificada por Ivnosys Soluciones.

6.6 CONTROLES TÉCNICOS DEL CICLO DE VIDA

6.6.1 Controles de los sistemas de desarrollo

El ciclo de vida de desarrollo del sistema **IvSign** se basa en los estándares de sistemas para desarrollo de Ivnosys Soluciones, basado en un estricto control de versionado del código fuente y en las pruebas de integración y de calidad realizadas para la implantación del sistema.

6.6.2 Controles de gestión de la seguridad

Los controles de gestión de la seguridad del SGSI de Ivnosys Soluciones están definidos en la Declaración de Aplicabilidad (SOA, Statement of Applicability) de la certificación de la norma UNE-ISO/IEC 27001.

6.6.3 Controles de seguridad del ciclo de vida

Ivnosys Soluciones cuenta con instrucciones específicas dentro de los procedimientos de Seguridad física y del ambiente para la reutilización o retirada segura de equipos, donde se especifican los pasos previos a la retirada y los procesos de eliminación o destrucción segura.

6.7 CONTROLES DE SEGURIDAD DE RED

Todas las comunicaciones entre los equipos de los Usuarios y el sistema **IvSign** están protegidas contra cualquier tipo de alteración mediante protocolos seguros de cifrado TLS v1.2.

Además, los controles de seguridad de red forman parte del SGSI de Ivnosys Soluciones y están definidos en la Declaración de Aplicabilidad (SOA, Statement of Applicability) de la certificación de la norma UNE-ISO/IEC 27001.

6.8 FUENTES DE TIEMPO

Todos los servidores de Ivnosys Soluciones están sincronizados en tiempo con fuentes fiables.

7 PERFILES DE CERTIFICADOS Y CRL

La definición de perfiles no es aplicable al sistema **IvSign**, pues se trata de un sistema de almacenamiento de claves independiente del sistema de emisión de certificados propio de cada CA.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	Ivnosys by Signaturit Group
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

8 AUDITORIA DE CONFORMIDAD Y OTRAS EVALUACIONES

8.1.1 Frecuencia y circunstancias de la auditoria

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

8.1.2 Identificación del auditor

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

8.1.3 Relación del auditor con la entidad auditada

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

8.1.4 Temas cubiertos por la auditoria

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

8.1.5 Acciones tomadas como resultado de una deficiencia

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

8.1.6 Comunicación de resultados

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9 OTROS REQUISITOS LEGALES Y DE NEGOCIO

9.1 TARIFAS

9.1.1 Tarifas de emisión de certificados y renovación

No aplica.

9.1.2 Tarifa de acceso a los certificados

No estipulado.

9.1.3 Tarifas de acceso a la información relativa al estado de los certificados o los certificados revocados

No aplica.

9.1.4 Otros servicios

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	Ivnosys by Signaturit Group
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

9.1.5 Política de reembolso

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.2 RESPONSABILIDAD FINANCIERA

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.2.1 Cobertura del seguro

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.2.2 Otros activos

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.2.3 Aseguramiento y garantía para entidades finales

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.3 CONFIDENCIALIDAD

9.3.1 Ámbito de la información confidencial

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.3.2 Información fuera del ámbito de la confidencialidad

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.3.3 Responsabilidad para proteger la información confidencial

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.4 POLÍTICA DE PRIVACIDAD

9.4.1 Plan de privacidad

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.4.2 Información tratada como privada

Toda la información no pública es tratada como privada en el ámbito de IvSign.

9.4.3 Información no considerada privada

No estipulado.

9.4.4 Responsabilidad para la protección de la información privada

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.



www.िवnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@िवnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

9.4.5 Advertencia y consentimiento del uso de información privada

No estipulado.

9.4.6 Divulgación de conformidad con un proceso judicial o administrativo

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.4.7 Otras circunstancias de divulgación de información

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.5 PROPIEDAD INTELECTUAL

Ivnosys Soluciones es titular de los derechos de propiedad intelectual sobre esta PS, estas Políticas y el sistema IvSign.

9.6 OBLIGACIONES Y GARANTÍAS

Ivnosys Soluciones actúa como Prestador del Servicio de almacenamiento y firma electrónica a distancia IvSign.

9.6.1 Obligaciones y garantías de las CA

Además de lo establecido en la normativa vigente, las CA emisoras de certificados en el sistema IvSign están obligadas a:

- Cumplir con esta PS y estas Políticas.
- Cumplir con su propia CPS.

9.6.2 Obligaciones y garantías del PSC

9.6.2.1 Obligaciones y garantías del PSC

Ivnosys Soluciones, actuando como PSC bajo esta PS y estas Políticas, tiene las siguientes obligaciones en los servicios de gestión de dispositivos de creación de firma electrónica y sello electrónico a distancia que presta:

- Prestar los servicios de acuerdo con esta PS y estas Políticas.
- Establecer las medidas y controles de seguridad necesarios para proteger el sistema y las claves privadas de los servicios.
- Ejecutar los servicios empleando los medios técnicos y materiales adecuados, así como el personal cualificado requerido por los estándares aplicables.
- Cumplir los niveles de calidad de los servicios requeridos por los estándares aplicables, en cuanto a aspectos técnicos, operaciones y de seguridad se refiere.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

- Identificar y autenticar correctamente a los Usuarios del sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones.
- Crear y gestionar los datos de creación de firmas electrónicas (claves privadas) de los Usuarios del sistema **IvSign** con certificados con CP QCP-n y QCP-n-qscd (firmantes)
- Crear y gestionar los datos de creación de sellos electrónicos (claves privadas) de los Usuarios del sistema **IvSign** con certificados con CP QCP-l y QCP-l-qscd (creadores de sellos)
- Asegurar que los Usuarios mantienen el control exclusivo sobre las claves privadas en sus cuentas de usuario en el sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones.
- Custodiar los datos de creación de firmas electrónicas y de sellos electrónicos (claves privadas) de los Usuarios del sistema **IvSign** y protegerlos frente a cualquier alteración, destrucción o acceso no autorizado, así como garantizar su continua disponibilidad para los Usuarios.
- Validar los certificados en las cuentas de los Usuarios a través del anclaje de confianza de la TSL y verificar que son certificados cualificados, en el momento de la emisión o importación de los certificados en el sistema **IvSign** y a lo largo de su vigencia.
- Verificar el estado de los certificados en las cuentas de los Usuarios consultando el servicio OCSP o las CRL de la respectiva CA emisora.
- Duplicar los datos de creación de firmas electrónicas y de sellos electrónicos (claves privadas) de los Usuarios del sistema **IvSign**, exclusivamente con fines de copia de seguridad, siempre y cuando se cumplan los requisitos siguientes:
 - La seguridad de los conjuntos de datos duplicados debe ser del mismo nivel que el previsto para los conjuntos de datos originales,
 - El número de conjuntos de datos duplicados no debe superar el mínimo necesario para garantizar la continuidad del servicio;
- Cumplir todos los requisitos definidos en el informe de certificación del QSCD a distancia utilizado (ver punto 6.2.1).
- Para los certificados en las cuentas de Usuario en el sistema **IvSign** con CP QCP-n-qscd o QCP-l-qscd, verificar previamente a la emisión del certificado y a lo largo de su vigencia, que el QSCD a distancia utilizado sigue cualificado conforme a la norma técnica aplicable. En caso de que el QSCD pierda la cualificación por cualquier razón, se deberá proceder a la revocación de todos los certificados que hayan sido emitidos utilizando dicho dispositivo.
- Almacenar y custodiar los registros de auditoría de los Usuarios durante el periodo mínimo que se establece en el presente documento (15 años desde la expiración del certificado)
- Mantener publicada la información especificada en el punto 2.1.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	 by Signaturit Group
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

- Modificar este documento y notificar, en su caso, las modificaciones conforme a lo especificado en la sección 9.12.
- Todas las que se deriven del contenido de los documentos “Declaración de Prácticas y Políticas de Certificación de Ivnosys Soluciones” y de Declaración de Prácticas y/o Políticas de Certificación de las CA emisoras de los certificados en el sistema IvSign de Ivnosys Soluciones que sea aplicable (ver punto 1.1), así como de la legislación vigente.

9.6.2.2 Obligaciones y garantías de las organizaciones externas que prestan parte de los servicios

Ivnosys Soluciones, para el hosting, la operación y la monitorización de los servicios de gestión de dispositivos de creación de firma electrónica y sello electrónico a distancia que presta bajo esta PS y estas Políticas, utiliza los siguientes servicios de organizaciones externas que están sujetas a las siguientes obligaciones:

- Centros de Procesos de Datos (CPD)
 - Cumplir con los acuerdos de los contratos suscritos con Ivnosys Soluciones.
 - Prohibir el acceso al área de los servicios a cualquier tercero ajeno al personal del centro de datos o autorizado por Ivnosys Soluciones y mantener en todo momento un registro de las personas autorizadas por Ivnosys Soluciones que acceden al Área de Servicio.
 - Cumplir las indicaciones dadas por Ivnosys Soluciones y acordadas con el CPD respecto al manejo de sus equipos.
 - No tener ningún tipo de control sobre la información de los servicios transmitida a través de las instalaciones, ni examinar el uso que los clientes de los servicios hacen de los datos, ni conocer el tipo de información que envían, reciben o almacenan.
 - Cumplir con los acuerdos de nivel de servicio (SLA, Service Level Agreements) de disponibilidad, monitorización de infraestructuras y soporte a incidencias 24x7.
 - Todas las que se deriven de la legislación vigente.
- Computación en la nube, servicios de red y seguridad en Internet
 - Cumplir con los acuerdos de los contratos suscritos con Ivnosys Soluciones.
 - Ubicación de servidores en la Unión Europea.
 - Doble factor de autenticación para los administradores del servicio con política de contraseñas.
 - Control de acceso definido para cada aplicación y tipo de usuario.
 - Cumplir con los SLA de disponibilidad, monitorización de infraestructuras y soporte a incidencias 24x7.



www.ivanosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivanosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

- Todas las que se deriven de la legislación vigente.

9.6.3 Obligaciones y garantías del Suscriptor

9.6.3.1 Obligaciones y garantías del Suscriptor

Las obligaciones del Suscriptor de los servicios de gestión de dispositivos de creación de firma electrónica y/o sello electrónico a distancia bajo esta PS y estas Políticas son:

- Aceptar los Términos y Condiciones de los servicios de emisión de los certificados que ha contratado con un PCSC y que están en el sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones.
- Aceptar los Términos y Condiciones del sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones bajo esta PS y estas Políticas.
- Cumplir con esta PS y estas Políticas.
- Cumplir con la CPS y las CP correspondientes de los certificados que ha contratado con un PCSC y que están en el sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones.
- Cumplir con los acuerdos de los contratos suscritos con Ivnosys Soluciones o cualquiera de sus partners autorizados.

9.6.3.2 Obligaciones y garantías del Usuario

Las obligaciones del Usuario del sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones bajo esta PS y estas Políticas son:

- Aceptar los Términos y Condiciones de los servicios de emisión de los certificados que están en su cuenta de usuario en el sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones.
- Aceptar los Términos y Condiciones del sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones bajo esta PS y estas Políticas.
- Utilizar el sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones de acuerdo con esta PS y estas Políticas.
- Custodiar de forma diligente las claves secretas, contraseñas o pines utilizados para su identificación y autenticación en su cuenta de usuario en el sistema **IvSign** y para el uso de las claves privadas en dicha cuenta.
- Para los certificados en su cuenta de usuario en el sistema **IvSign** con CP QCP-n-qscd o QCP-l-qscd, proteger el dispositivo físico en su posesión, utilizado como segundo factor de autenticación.
- Mantener actualizado el software de los aplicativos utilizados para el acceso al sistema **IvSign** y, para la activación de las claves privadas en su cuenta de usuario.
- Informar inmediatamente a Ivnosys Soluciones acerca de cualquier incidente o hecho que afecte a los servicios prestados o que pueda afectar a la validez de las firmas electrónicos o sellos electrónicos creados con las claves privadas en su cuenta en el sistema **IvSign**.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

- Tener en cuenta las limitaciones de uso de los certificados en su cuenta de usuario en el sistema **IvSign** especificadas en sus CP y en esta PS y estas Políticas.

9.6.3.3 Obligaciones y garantías de la Organización

Las obligaciones de la Organización del sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones bajo esta PS y estas Políticas son:

- Utilizar el sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones de acuerdo con esta PS y estas Políticas.
- Mantener actualizado el software de los aplicativos utilizados para el acceso al sistema IvSign.
- Designar a los usuarios que actúan con el rol Administrador sobre las cuentas de los Usuarios de la Organización en el sistema **IvSign**.
- Informar inmediatamente a Ivnosys Soluciones acerca de cualquier de cualquier incidente o hecho que afecte a los servicios prestados o que pueda afectar a la validez de las firmas electrónicos o sellos electrónicos creados con las claves privadas en su cuenta en el sistema **IvSign**.

9.6.4 Obligaciones y garantías del Tercero que confía

El Tercero que confía en el certificado en el sistema **IvSign** de Ivnosys Soluciones está obligado a:

- Validar el certificado a través del anclaje de confianza de la TSL y verificar que se trata de un certificado cualificado
- Verificar el estado del certificado consultando el servicio OCSP o las CRL de la CA emisora.
- Conocer y someterse a las garantías, límites y responsabilidades aplicables en la aceptación y uso de los certificados en los que confía.

9.6.5 Obligaciones y garantías de otros participantes

No estipulado.

9.7 EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.8 LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

9.9 INDEMNIZACIONES

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.10 DURACIÓN Y RESOLUCIÓN

9.10.1 Duración

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.10.2 Resolución

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.10.3 Efectos de la resolución y mantenimiento de cláusulas

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.11 NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES ENTRE LOS PARTICIPANTES

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.12 MODIFICACIONES

9.12.1 Procedimiento de modificación

Este documento se modificará cuando se produzcan cambios relevantes en la prestación de los servicios sujetos a él o cuando se realicen revisiones del documento. Se producirá al menos una revisión bienal del documento, en caso de que no se produzcan antes cambios relevantes en la prestación de los servicios. Los cambios y las revisiones quedarán reflejados en el cuadro de control de versiones al inicio del documento.

9.12.2 Mecanismo de notificación y plazos

Las modificaciones de este documento se notificarán a las CA emisoras, a los Suscriptores, a los Usuarios, a las Organizaciones, y a los Terceros que Confían, cuando los cambios en la prestación de los servicios incidan directamente en sus derechos y obligaciones, de acuerdo con lo estipulado en los Términos y Condiciones de los servicios. La notificación de las modificaciones podrá ser publicada por Ivnosys Soluciones en el repositorio público <https://policy.ivnosys.com>.

9.12.3 Circunstancias para el cambio de OID

No están previstas.

9.13 PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.



	Número documento: 1.3.6.1.4.1.47304.1.1		Fecha: 29/10/2024	
	Proyecto: Ivnosys Soluciones, S.L. - Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza		Versión: 1.0	
	Título: Declaración de Prácticas de Gestión del Servicio de Firma Electrónica a Distancia IvSign de Ivnosys Soluciones S.L.			

9.14 JURISDICCIÓN

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.15 LEGISLACIÓN APLICABLE

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.16 CLAUSULAS DIVERSAS

9.16.1 Marco legal

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.16.2 Asignación

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.16.3 Separabilidad

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.16.4 Cumplimiento (honorarios de abogados y exención de derechos)

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.16.5 Fuerza mayor

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.

9.17 OTRAS CLAUSULAS

Consultar la CPS de Ivnosys Soluciones.



www.ivnosys.com
www.signaturit.com



96 003 12 03



info@ivnosys.com



Madrid – Barcelona – Valencia – París

Signaturit
Group